



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositada en centros públicos que la destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N. Edificio Fuente Peña
18009 GRANADA (ESPAÑA)
Tel. (+ 34) 958 027 944
(+ 34) 958 027 945
Fax. (+34) 958 210 235
biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

RESTOS MUSULMANES EN LAS MURALLAS DE CUENCA

POR

ANTONIO ALMAGRO GORBEA

CON ocasión del proyecto para construir un Parador Nacional de Turismo en el Castillo de Cuenca, se procedió durante el año 1975 al derribo y limpieza de cuantas construcciones se habían adosado a ambos lados de las murallas, especialmente por su parte interior.

Esta labor de limpieza ha puesto de manifiesto una serie de restos arquitectónicos de gran interés, ya que, a nuestro entender, constituyen los únicos vestigios que hasta ahora conocemos de la Cuenca musulmana, si prescindimos de los pocos objetos de arte mueble que testifican el florecimiento de esta ciudad durante el siglo XI.

Vamos a tratar, con esta pequeña nota de dar a conocer estos hallazgos, así como establecer una hipótesis sobre su cronología, tanto en función de las escasísimas referencias documentales que conocemos como de otras construcciones similares.

Con ello pensamos aportar algún dato, aunque sea escaso, al conocimiento de esta etapa histórica de estas zonas de las que tan poco sabemos por falta de fuentes documentales.

El Castillo de Cuenca en la actualidad. La muralla de época cristiana

La zona conocida como el "Castillo" de Cuenca constituye la parte más alta de la ciudad, siendo el ítem de la península rocosa sobre la que se asienta ésta entre las hoces del Júcar y del Huécar (Fig. 1).

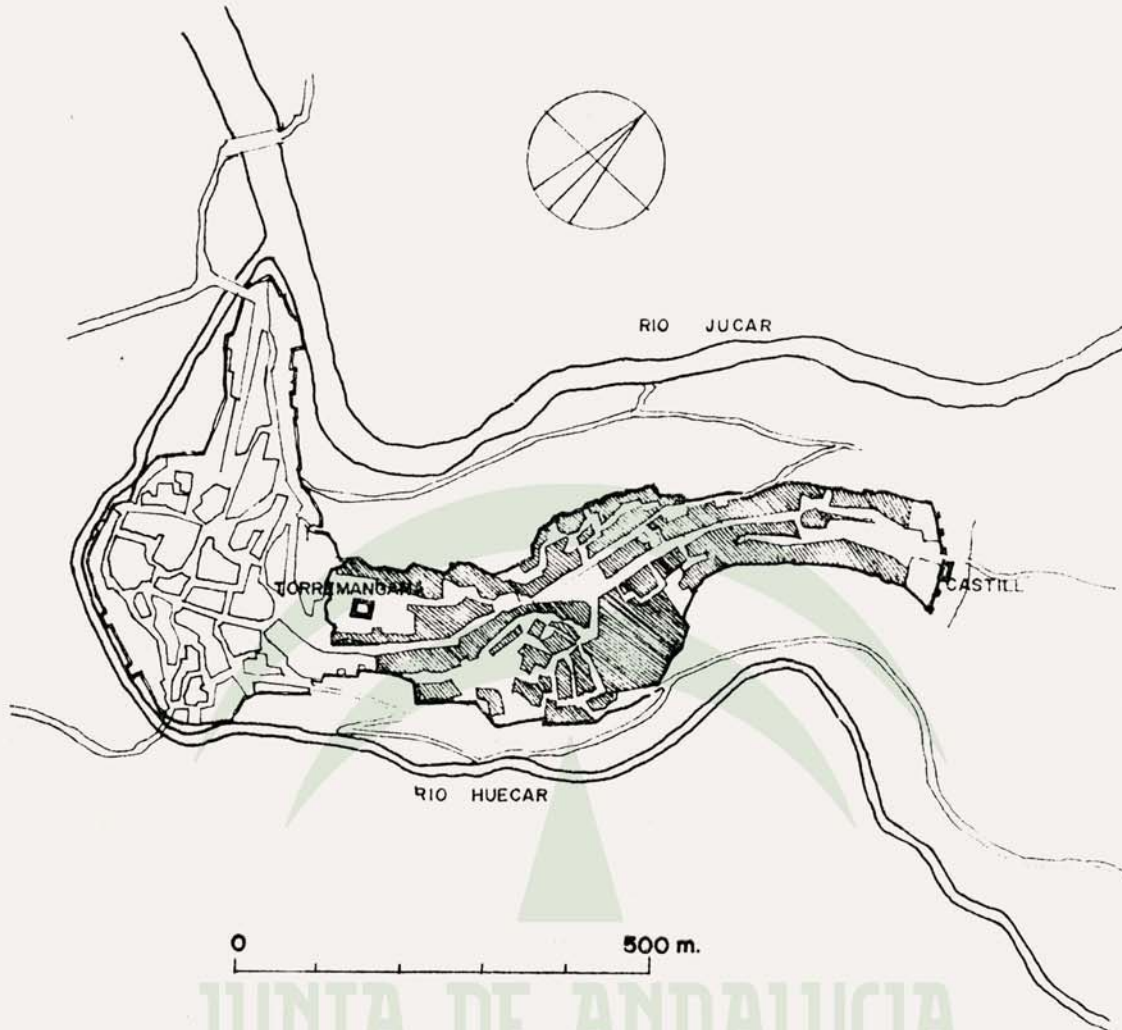


Fig. 1.—Plano general de la ciudad de Cuenca, con la situación del Castillo y extensión de la ciudad en época musulmana

En este lugar, los escarpes altos de ambas hoces están separados por unos 120 m. por lo que es la zona que permite una más fácil defensa, ya que con una muralla relativamente corta, se protege el único lugar de la península que no posee defensas naturales.

Esta zona alcanza una altitud de 1.035 m. y, aunque fuera de la ciudad el terreno aún sigue subiendo, lo hace de manera suave, por lo que no quedan prominencias naturales cercanas al lugar que pudieran constituir un peligro como base para un ataque.

En la actualidad, desde extramuros (Figs. 2 y 3), se nos presenta una cortina de muralla, con torres de diversos tamaños y disposición irregular, que sube des-



Fig. 3.—Alzado de las murallas de época cristiana

de los escarpes de la hoz del Júcar desde el norte (Lám. II, a) hasta la parte más prominente del istmo en la que se asienta una gran torre que domina el conjunto (Lám. I, a). Al sur de esta torre, el resto de la muralla fue destruido al hacerse en 1576 con destino a la Inquisición el actual edificio de la cárcel (Lám. I, a) ¹.

Al norte de esta gran torre, se abre la puerta a la que se accede por un puente que salva el foso (Lám. I, b).

Tres torres más pequeñas flanquean la muralla en el trozo que se conserva. La primera protege, junto con la gran torre central, la puerta de acceso a la ciudad. A partir de ella, la muralla se quiebra en dirección noroeste. A 14 m. se alza una segunda torre, y 12 m. más allá la tercera. A continuación de ésta, aún continúa durante 10 m. más la muralla, aunque en un estado de total ruina. Después, y sobre un fuerte escarpe de la hoz del Júcar, cambia de dirección para seguir contorneando la ciudad por el borde de esta hoz.

Delante de este tramo de muralla, que va a cerrarse contra aquella en la roca y que, junto a la puerta, alcanza los 5,50 m. de profundidad, siguiendo su

¹ Manuel Osuna Ruiz, *Arqueología Conquense II. Un alfar de cerámicas populares del siglo XVII en Cuenca* (Cuenca, 1976), págs. 37 y 38. Archivo Municipal de Cuenca, leg. 256, exp. 2, f. 36v.

fondo los mismos declives del terreno con pendientes hacia ambas hoces.

A la derecha del puente, según se accede a la ciudad, y delante de la muralla, se levanta una pequeña barbacana que va a cerrarse contra aquella en la mitad del paño entre las dos últimas torres mencionadas (Lám. II, a).

Esta barbacana, hoy bastante derruida, pues su muro apenas alcanza los 2,50 m. de altura, tenía su acceso a través del mismo puente de entrada a la ciudad.

Se asienta sobre un pequeño escalón rocoso que baja en fuerte declive hacia la hoz del Júcar y servía de protección a las dos torres inmediatas a la puerta por el lado norte.

Primitivamente debió de estar en combinación con algún dispositivo defensivo del que estaría dotado el puente de acceso, hoy desaparecido debido a las reformas sufridas por el puente y la puerta.

El puente primitivo debió tener, sin duda, una parte móvil para mejor defensa, posiblemente en el tramo inmediato a la barbacana.

La gran torre que se abre al lado sur de la puerta se levanta justo al borde del foso, a plomo con el cortado rocoso, a todas vistas artificial, que delimita aquél. El fondo del foso, que alcanza hacia mitad de la torre su cota más alta, presenta más hacia el sur un brusco escalón de 3 m. de altura continuando en suave pendiente hasta la hoz del Huécar.

Coincidiendo con este escalón, arranca una barbacana que refuerza el ángulo sur de la torre, y que tiene a su vez en su propio ángulo sur, una torrecilla maciza, circular, de 2,50 m. de diámetro (Lám. II, b). A partir de esta torrecilla, la barbacana vuelve en ángulo recto hacia la muralla hasta alcanzar la línea del paramento exterior de la gran torre. Nuevamente vuelve a quebrarse en ángulo recto para seguir hacia el sur en línea paralela a la muralla. Sin embargo, a pocos metros de la torre, muralla y barbacana quedan interrumpidas por haber sido destruidas al construirse el edificio de la cárcel de la Inquisición.

A partir de este punto el único resto que nos queda de las fortificaciones medievales lo constituyen los cortados del foso, sobre todo en el lado más alejado de la ciudad que alcanza casi los 10 m. de altura. Buena parte del foso fue incluso ocupado por el edificio de la Inquisición que junto a la hoz del Huécar apenas deja un espacio de 2 m. de separación con el borde exterior de aquél.

Toda la muralla que se ve desde fuera de la ciudad, presenta un aparejo bastante uniforme, con esquinas de buena cantería. El aparejo es más fuerte en las torres, sobre todo en las dos que flanquean la puerta. En la gran torre, las piedras llegan a tener un tamaño considerable (1,50 × 1 m.) hasta el punto de darle al aparejo un aspecto ciclópeo (Lám. I, a).

La barbacana norte tiene asimismo una mampostería de tamaño regular, con

un esquinazo de cantería, mientras que la del lado sur presenta un aparejo de piedra más menuda.

Igualmente, sobre la torre que flanquea la puerta por el norte, existe un pequeño parapeto de piedra menuda que corresponde, sin duda, a una reparación tardía. Todas estas construcciones están realizadas con mortero de cal y arena que llega a veces a ser gravilla por contener cantos de mayor tamaño.

La puerta de entrada a la ciudad, está hoy constituida por un gran arco que cabalga directamente entre los dos paramentos laterales de las torres que la flanquean, sin presentar mocheta saliente. Su luz es de 3,30 m.

Sobre el arco y dentro de un recercado, aparecen tres escudos. En la parte más alta se sitúa el de la ciudad. En otra fila inferior aparecen otros dos muy destruidos y de difícil reconstrucción (Lám. I, b).

El arco de entrada es obra mucho más reciente, seguramente del siglo XVI. La puerta primitiva debía ser, sin duda, más estrecha, con mocheta saliente y, como explicaremos más tarde, pudo estar más atrás que el actual arco, el cual haría las veces de matacán o adarve volado por delante de ésta.

Toda la muralla que acabamos de describir, creemos debe considerarse como de construcción cristiana, y enmascara otras construcciones más antiguas, hasta ahora encubiertas por haber estado destruidas y tapadas por casas adosadas interiormente a la muralla.

La muralla de época musulmana

Tras el derribo de estos edificios y las operaciones de limpieza realizadas bajo la dirección de D. Manuel Osuna, director del Museo de Cuenca en 1975² ha salido a la luz una estructura defensiva más antigua y que, por las razones que más tarde expondremos, creemos deben datarse en el siglo X.

Este sistema defensivo es en su disposición, similar al que acabamos de describir, pues lo que en época cristiana se hizo no fue otra cosa que regruesar todos los muros y torres hacia el exterior con un espesor entre 1,50 y 3,50 m. Por ello, los restos de época musulmana no son visibles más que desde el interior de la ciudad, y aún así hay que tener en cuenta que han sido más destruidos y dañados que el refuerzo de época cristiana (Lám III, a).

Así, pues, el sistema defensivo de la ciudad de Cuenca en época musulmana por esta parte, estaba constituido por una gran torre, de planta rectangular, asentada en el punto más alto del recorrido de las murallas, que cierran la ciudad en-

² Id. id., pág. 9.

tre las dos hoces que corresponde casi con la parte central de aquellas (Fig. 4). De esta torre partían dos lienzos de muralla, uno hacia el sur, hoy destruido, pero cuya estructura no debió diferir del otro lienzo, y otro hacia el norte, flanqueado por tres torres macizas, como suele ser característico en la arquitectura militar de época califal.

Entre la torre principal, que a partir de ahora vamos a considerar propiamente como el castillo, y la torre inmediata se abría la puerta, de cuya estructura primitiva nada podemos decir con certeza. En todo caso, y por similitud a otros ejemplos, pensamos que debió tener un arco de herradura, de no mucha luz, alrededor de 2 m., y una puerta de dos hojas protegida por chapa de hierro. Al hacerse el regruesamiento de la muralla de época cristiana, esta puerta debió seguir en uso disponiéndose en la línea exterior de la muralla cristiana, un arco que sostendría un adarve avanzado sobre la puerta. En la línea del paramento califal pudo quedar un hueco por el que se batiría fácilmente a quien intentara llegar a la puerta. Por desgracia, toda esta zona ha sido muy alterada, y especialmente en la parte correspondiente al espesor del muro califal se observa que ha sido enteramente rehecho un paramento nuevo, por cierto con bastante poca fortuna, pues aparte de enmascarar y alterar la disposición primitiva, su aparejo resulta altamente disonante del resto de la muralla.

No podemos asegurar que en esta época existieran ni el foso ni las barbacanas. Más bien nos inclinamos a pensar que no. El foso se ha cortado con gran cuidado a plomo con la muralla cristiana, o con la barbacana, lo que hace pensar que son contemporáneos. No resulta lógico pensar que ese foso existiera ya, pues ello querría decir que estaba separado casi 4 m. de la muralla, lo cual no es presumible.

La muralla debió tener una altura por lo menos similar a lo que hoy se nos conserva, pues el núcleo primitivo de las torres macizas alcanza la parte alta de éstas.

Sin duda alguna y como es característico en los castillos y murallas de esta época, las torres debieron tener la misma altura que el resto de la muralla o muy ligeramente superior. Sólo destacaría del conjunto la torre principal, que, como aún hoy sucede, se levantaría unos 5 m. por encima de los adarves contiguos.

De los lienzos de muralla y torres menores apenas han quedado restos (Lám. III, b). Los primeros fueron destruidos casi hasta nivel de cimientos, pensamos que al adosarse las construcciones hoy derribadas. La muralla debió proporcionar una buena cantera de piedra, reduciéndose la destrucción sólo a la parte correspondiente a la época califal. Así ha quedado visible un paramento interior del añadido cristiano, que, primitivamente, no quedaba visto, pues era un sobrepuesto a la cons-

trucción más antigua. Por ello se aprecia una superficie muy irregular y llena de rebabas del mortero.

De la muralla musulmana apenas ha quedado más que la cimentación, visible gracias a una zanja abierta a un lado a todo lo largo de ella (Lám. IV,a). Su espesor era de 1,97 m. y estaba formada por dos paramentos externos de mampostería bien dispuesta, recibida con yeso, y un relleno interno de piedra más irregular y yeso, que formaba un conglomerado muy resistente. Para asegurar una mayor trabazón de la fábrica se dispusieron cada cierta altura elementos de madera, bien escuadrados, que van en sentido longitudinal y transversal a la muralla, formando un emparrillado de refuerzo.

Aunque las maderas están hoy totalmente podridas, aún se aprecian los huecos por ellas dejados, visibles en un escalonamiento que en la actualidad presenta la muralla al norte de la puerta. Tres huecos longitudinales, de sección rectangular y con restos de madera descompuesta, prueban la disposición que acabamos de describir (Lám. IV, c).

Sistema similar de refuerzo lo hemos encontrado en las murallas de Albaracín, en elementos datados en los siglos X y XI. También se observan disposiciones constructivas similares en muchas de las construcciones del sistema defensivo de Calatayud³. Anillos de zunchado, contruidos con grandes vigas escuadradas, fueron empleados en el alminar de Abd al-Raḥmān III de la mezquita mayor de Córdoba, según descubrió D. Félix Hernández en las prospecciones por él realizadas⁴.

De las torres menores, sólo se aprecia que constituyen el núcleo central de las torres hoy visibles, pudiéndose observar con bastante claridad la junta de separación de las fábricas musulmana y cristiana (Lám. III, b).

Las torres, como hemos dicho ya anteriormente, eran macizas, estando su interior constituido por un fuerte conglomerado de piedra y yeso.

La torre central

El elemento, sin duda, de mayor interés de todo el sistema defensivo de época califal lo constituye la gran torre central. A nuestro entender, es un ejemplo más de un modelo de construcción militar muy difundido, sobre todo en el

³ Antonio Almagro Gorbea, *Las torres bereberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio*, en CUADERNOS DE LA ALHAMBRA, 12 (1976), pág. 288.

⁴ Félix Hernández Giménez, *El alminar de Abd Al-Raḥmān III en la Mezquita Mayor de Córdoba. Génesis y Repercusiones* (Granada, 1975), pág. 49 y Fig. 6.

siglo X, en toda la zona de las Marcas y muy especialmente, por lo que conocemos, en la Marca Media.

En el caso que nos ocupa, por desgracia, se encuentra muy destruido, siendo apenas visibles parte de los paramentos interiores de la torre y algunas piedras del paramento exterior que daba a la ciudad (Figs. 4 y 5; Lám. III, a). A la vista de los pocos restos que han llegado a nosotros, vamos a tratar de dar una descripción lo más precisa posible.

Se trata de una construcción de planta rectangular, bastante alargada, que presenta sus dos muros de más longitud hacia el exterior e interior de la ciudad. Tiene de dimensiones 16,15 m. de largo, por 7,35 m. de ancho. El muro que da al exterior es ligeramente más grueso (1,90 m.) que los otros tres (1,60 m.), disposición tomada, sin duda, para mejor resistir los ataques por el lado por el que eran más previsibles.

Interiormente queda un espacio rectangular de 13 m. de largo por 3,80 m. de ancho (Láms. IV, b, c). Este espacio estaba dividido en distintas plantas por forjados de vigas de madera, del primero de los cuales se aprecian los huecos de empotramiento de éstas en el muro exterior de la torre.

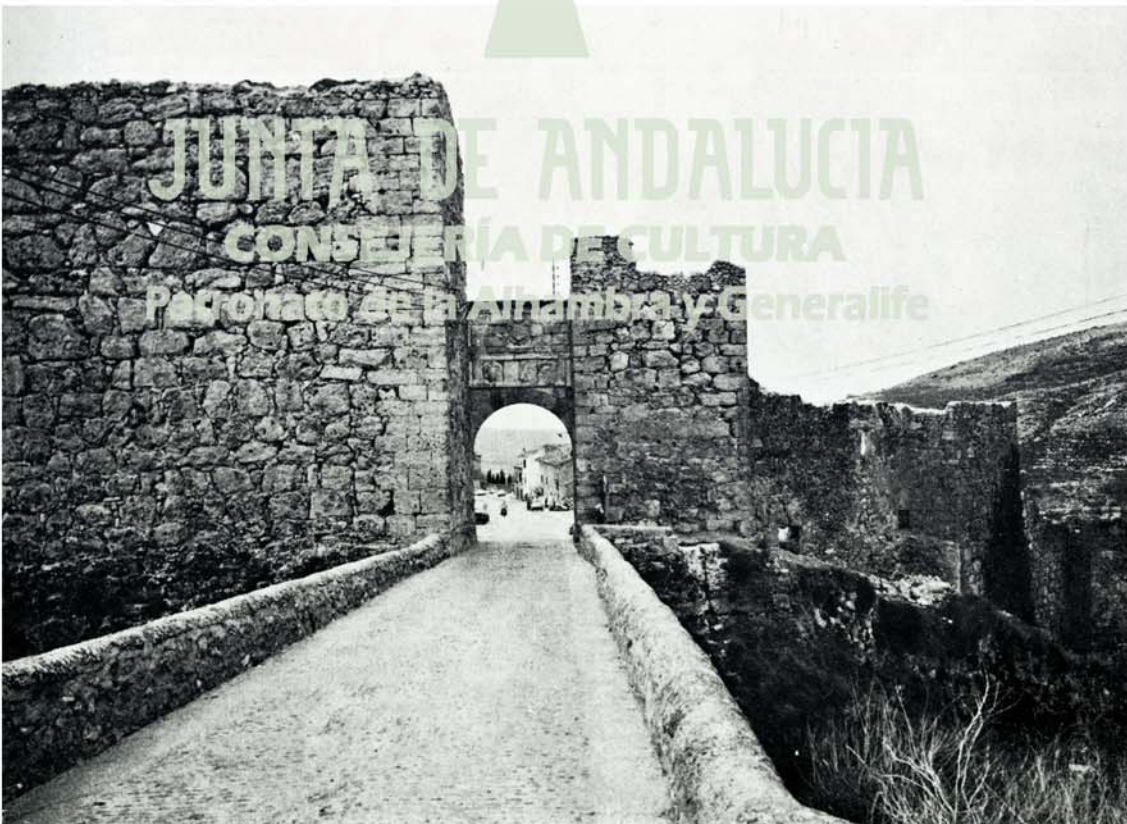
Según este vestigio, la planta más baja tuvo una altura de 2,50 m., siendo presumible que las superiores no difirieran mucho de esta dimensión. Por desgracia, los restos atribuibles a época musulmana están destruidos por encima del nivel en el que debía situarse el segundo forjado, por lo que ni siquiera podemos precisar la altura del segundo piso. Sin embargo, considerando que la torre primitiva tuviera la misma altura que el refuerzo del muro añadido en época cristiana y conservado hasta hoy, podemos suponer que la altura interior de la torre fue de unos 10 m., lo que correspondería a 4 pisos de 2,50 m. de altura, disposición similar a la de la torre del Andador de Albarracín ⁵.

Poco más podemos precisar de la torre primitiva. Su puerta debió situarse hacia la mitad del muro que daba a la ciudad, quizás en la primera planta, como es habitual en construcciones afines ⁶. Como el suelo inferior de la torre se encuentra a casi 2,50 m. por encima del suelo exterior, la puerta debía quedar a 2,50 m. o a 5 m. de altura, según la planta en que se situase, por lo que, en todo caso, se llegaría a ella con una escalera móvil.

Técnica constructiva

⁵ Id. id., Fig. 1.

⁶ Id. id., pág. 287.

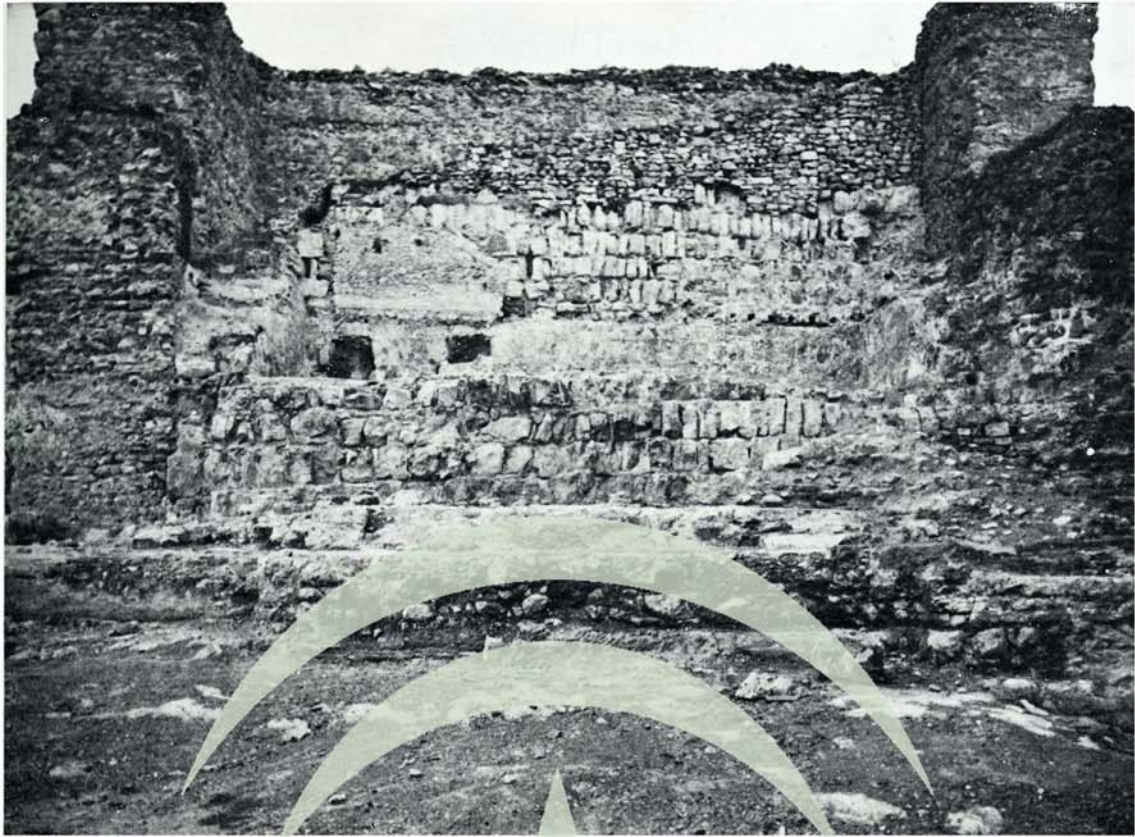


a, Vista frontal de la gran torre desde extramuros; b, Puerta de entrada a la ciudad

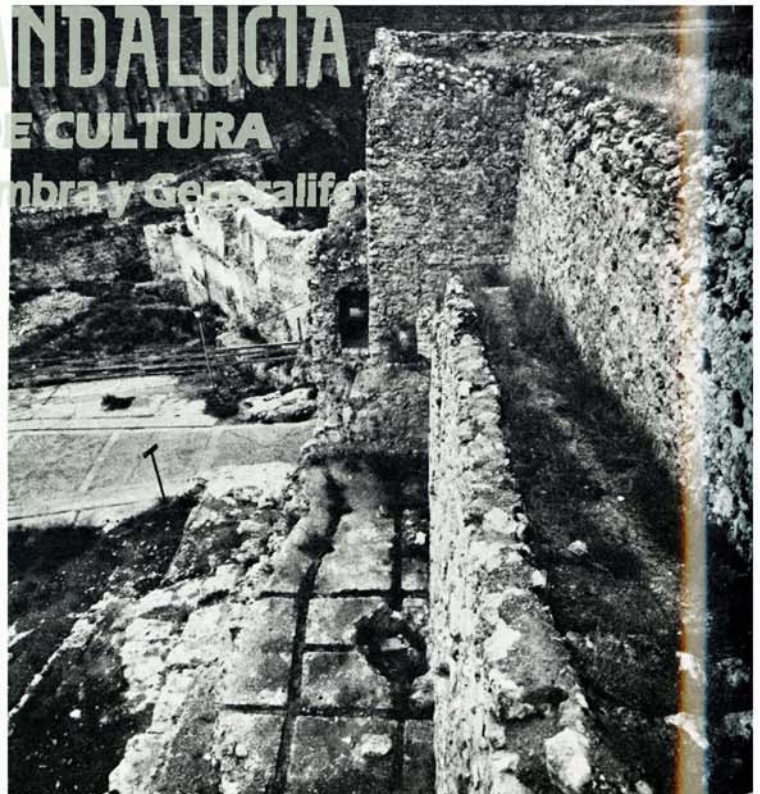
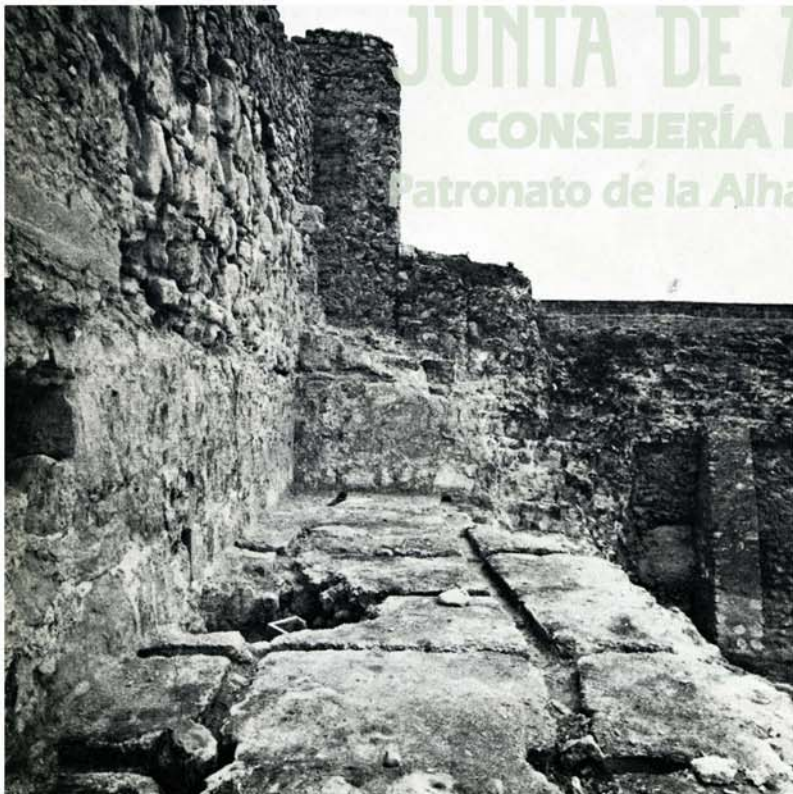


a, Muralla al norte de la gran torre

b, El foso delante de la gran torre con la barbacana del lado sur y el edificio de la cárcel



a, Los restos musulmanes de la gran torre vistos desde dentro de la ciudad. En primer plano, la base del muro que daba a la ciudad. Al fondo la cara interior del muro externo. b, La puerta de la ciudad desde dentro de ésta. A la izquierda se aprecia el relleno de la torre musulmana que flanquea la puerta



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

a, Restos de la muralla musulmana con los agujeros correspondientes al refuerzo de madera. La pared de la izquierda es el refuerzo de época cristiana. b, Interior de la gran torre desde el norte. En el suelo se aprecian los "canales" de la armadura de madera de refuerzo. c, Interior de la gran torre y muralla norte desde la parte alta de aquélla.

El aparejo con el que está construida la torre constituye un elemento de especial interés. Sólo es visible en la cara interior del muro de la torre que da al exterior de la ciudad y en unos pocos restos del arranque del muro que era visible desde dentro de ésta (Lám. III, a).

Este aparejo está constituido por piedras colocadas en hiladas muy regulares, de entre 50 y 60 cms. de altura. Las piedras, que no presentan labra alguna, se disponen de forma predominantemente vertical, como si fueran tizones o sardineles. Sólo en las inmediaciones de los forjados aparecen hiladas con piedras a soga, más estrechas, y cuya finalidad es regularizar la altura para el apoyo del piso.

De esta forma, la planta baja presenta tres hiladas de 60 cms. y una hilada menor de unos 25 cms. sobre la que corre la solera de madera que sirve de apoyo al forjado. En estas hiladas bajas predominan las piedras cuadradas o dispuestas a soga con alternancia de varias puestas a tizón.

El piso superior presenta una hilada pequeña de arranque con la que, junto



Fig. 4.—Planta de los restos del recinto musulmán

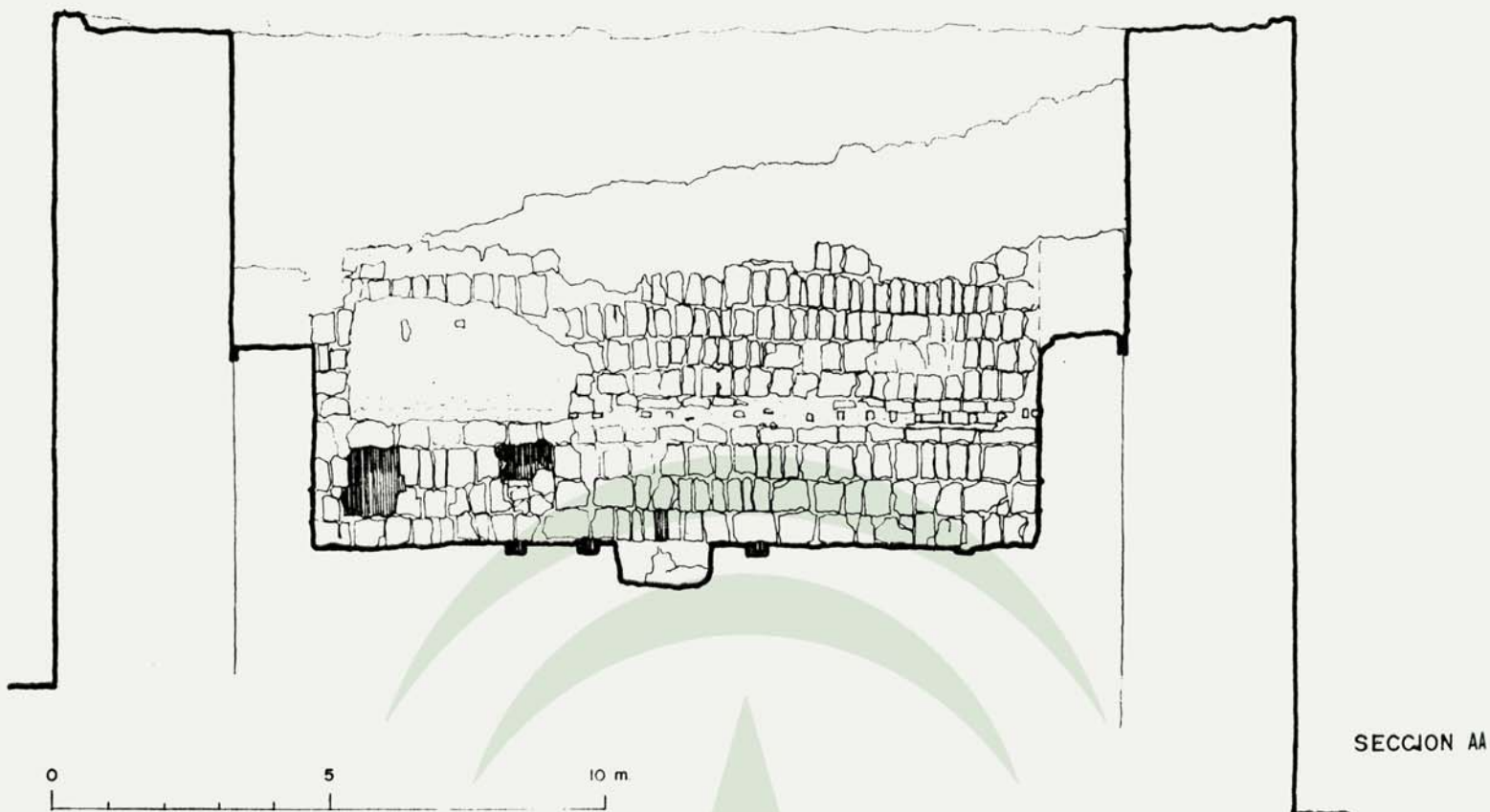


Fig. 5.—Sección de los restos de la gran torre musulmana reforzada en época cristiana

al espesor del forjado y la hilada inferior de regularización, igualan seguramente una hilada entera de la cara exterior del muro. Sobre esta hilada de menor altura se disponen 5 hiladas de unos 50 cms., cuyas piedras, en su mayor parte, están dispuestas a sardinel o tizón y son de menor tamaño que las inferiores (Fig. 3).

Toda esta mampostería está recibida con yeso de gran dureza y rejuntada con gran cuidado. Existen indicios que permiten asegurar que los paramentos interiores de la torre estuvieron enlucidos igualmente con yeso.

Esta disposición de la mampostería es un reflejo, aunque tosco, de los aparejos de sillería califales y presenta claras similitudes con los aparejos de la torre del Andador de Albarracín y con otras construcciones afines⁷. Similares concordancias existen respecto del uso del yeso como conglomerante.

Los forjados de pisos eran de madera, formados por viguetas de sección

⁷ Id. id., págs. 288 y 301.

10 × 20 cms., aproximadamente, y dispuestas cada 47 ó 50 cms. de separación, según se aprecia por los orificios de empotramiento. Las viguetas se apoyaban en una solera empotrada en el muro, como ya hemos dicho anteriormente.

Nos queda por último que describir una extraña estructura que aparece en la base de la torre y cuya interpretación se presenta poco clara.

Se trata de una especie de red de canales que recorren el suelo de la torre formando una retícula (Fig. 3; Láms. IV, b,c). Estos canales, de una sección aproximada de 20 × 15 cms., están moldeados en el piso de yeso y piedra de la torre. Por su configuración y las improntas de sus paredes, se formaron por la inclusión dentro de la masa de yeso de unas vigas bien escuadradas que fueron incluso recubiertas, ya que alguno de los canales se conserva aún cubierto. La retícula la constituyen dos canales longitudinales, de recorrido irregular y 7 canales transversales, que pueden considerarse rectos. Todos los canales en sus extremos se introducen en los muros exteriores de la torre, sin que se pueda precisar hasta dónde llegan.

En el centro de la torre, adosado al muro exterior de la misma, hay horadado en el suelo un hueco más o menos circular de 1,60 m. aproximadamente de diámetro y unos 70 cms. de profundidad. Este hueco tiene aspecto de haber sido abierto con posterioridad a la formación del piso e interrumpe uno de los canales longitudinales y otro transversal.

Resulta especialmente difícil explicar la razón de ser de estos canales. Vamos a tratar de exponer las distintas hipótesis que hemos ido configurando como posibles, aunque el estado de la ruina y la falta de paralelos en otras construcciones hacen francamente difícil dar ninguna de las hipótesis como segura.

La primera posibilidad consiste en que los canales, que, como hemos indicado ya, parecen estar hechos a base de colocar una madera con la argamasa fresca, no hayan sido tales canales, sino el hueco dejado al pudrirse las maderas, que nunca fueron retiradas, pues serían elementos de refuerzo de la estructura de la torre. Ya hemos indicado que disposiciones de este tipo son visibles en otras partes de las construcciones musulmanas de este sistema defensivo, además de en otras fortificaciones de Albarracín y Calatayud ⁸.

Esta teoría viene reforzada por el hecho de que algunos de los canales se conservan aún cubiertos de argamasa, como si después de endurecida ésta se hubiera extraído la madera. Pero esta extracción resultaba prácticamente imposible de ejecutar sin romper la parte superior, por lo que más bien los canales se han formado al pudrirse las piezas de madera.

Según esto, el pozo excavado en el suelo no tendría ninguna relación con los

⁸ Id. id., pág. 2.

canales y no sería más que un hueco abierto con posterioridad para ver qué había debajo del piso o para buscar tesoros.

Otras hipótesis, aunque menos verosímiles, pueden apuntarse en el sentido de que dichos canales corresponden a un rudimentario sistema de calefacción por gloria o a un sistema de recogida de agua. En el primer caso, el hueco abierto en el suelo correspondería al hogar y los conductos harían de chimeneas repartiéndose el calor y el humo, que saldría por otros conductos verticales situados en el espesor de los muros. Sin embargo, aparte de la falta de similitud con las glorias tradicionales, que fueron utilizadas en la arquitectura islámica especialmente en los baños ⁹, cabe apuntar objeciones a esta hipótesis, tales como el reducido tamaño del hogar y su disposición, que obligaría a alimentarlo por arriba y a tenerlo cerrado para que hicieran tiro los conductos; la escasa sección de éstos para garantizar un buen tiro y, sobre todo, la falta total de evidencia de que existen los tiros verticales en el espesor de los muros.

La hipótesis de que pueden formar parte de un sistema de recogida de agua queda igualmente falta de apoyo por similares razones. No hay evidencia de conductos verticales, la disposición en cuadrícula no es la más idónea y el lugar de recogida es, a todas luces, insuficiente y no está revestido ni acondicionado para ello.

Creemos, por tanto, que la hipótesis más verosímil corresponde a pensar en una armadura de madera colocada para refuerzo de la base de la torre a manera de un armado que absorbiera las tracciones que pudieran producirse tendentes a disgregarla en su base. Desde un punto de vista estructural, esta disposición no es en absoluto idónea, pues aunque en el momento de la construcción algo de lo antes aludido se logra, con el tiempo la madera merma de dimensiones y con ello la adherencia entre ésta y la fábrica desaparece. No cabe duda de que la disposición en enrejado, si la trabazón entre las maderas estaba bien resuelta, puede paliar en parte este inconveniente. No obstante, a la larga es posible el fenómeno que se ha producido: la pudrición total de las maderas, con lo que se demuestra, en último término, que la robusta construcción de la torre no precisaba de dicho refuerzo, que, sin duda, fue introducido por tradición constructiva.

Este argumento viene corroborado por el hecho ya mencionado de la existencia de estos elementos de madera dentro del espesor de la muralla. En las construcciones defensivas de Albarracín correspondientes a los siglos X y XI encontramos disposiciones similares ¹⁰. También son visibles en algunas de las fortificaciones de Calatayud. En el Alminar de °Abd al-Rahmān III de la Mezquita

⁹ M. Almagro, L. Caballero, J. Zozaya y A. Almagro, *Qusayr Amra. Residencia y Baños Omeyyidas en el desierto de Jordania* (Madrid, 1975), págs. 36-39.

¹⁰ Ver nota 8.

Mayor de Córdoba se empleó esta técnica que resulta característica de la arquitectura califal ¹¹.

Es difícil precisar el origen de esta técnica constructiva que en principio suele ir acompañando fábricas de mala calidad. Un precedente lo puede constituir la técnica empleada en Mesopotamia desde época muy antigua, consistente en disponer tramas horizontales de juncos cada cierto número de hiladas de adobe. Tenemos la referencia documental ¹² del empleo de esta técnica en la construcción de las murallas de Bagdad (año 767). Sin embargo, desconocemos paralelos semejantes en Siria, de época islámica o anterior. En fábricas romanas de *opus caementicium* suelen aparecer huecos de maderas, pero no de refuerzo, sino de armazón de los encofrados.

No conocemos ejemplos de esta técnica en construcciones medievales cristianas. Sin embargo, es técnica habitual en construcciones del norte de África. En Túnez hemos encontrado este sistema constructivo en muros fechables entre los siglos XV al XVIII en la Zauiya de Sidi Qasim el Zelidji y en muchos otros edificios de estas épocas.

Cabe por ello atribuir su procedencia del Norte de África. Se debe, además, recordar que toda esta zona del Sistema Ibérico fue poblada por beréberes ¹³, por lo que no sería extraño que tuviera ahí su origen y que hubiera sido traída a la península con la conquista islámica.

Datación

La datación de estas construcciones la tenemos que basar toda ella en paralelos tipológicos y constructivos, ante la falta casi absoluta de datos históricos documentales. Las noticias históricas que conocemos de Cuenca en la época musulmana son escasas y poco significativas para nuestro estudio. Sólo sabemos que en época islámica era una pequeña ciudad, situada junto a un embalse y rodeada de un muro, pero sin ningún arrabal ¹⁴. Es presumible que Cuenca, en la segunda mitad del siglo IX y comienzos del X, formara parte del dominio de los Beni Zennun. Estos rebeldes dominaron Uclés, Huete, Santavery y Huélamo, haciendo frente a Abderramán III, con quien al fin tuvieron que pactar.

No es, por tanto, aventurado atribuir a esta época la construcción de los restos musulmanes que acabamos de describir, aun cuando la datación sea harto indefinida.

¹¹ Ver nota 4.

¹² K.A.C. Creswell, *Compendio de arquitectura paleoislámica* (Sevilla, 1979), pág. 273.

¹³ Jacinto Bosch Vilá, *Historia de Albarracín y su Sierra*. Vol. II; *Albarracín musulmán* (Madrid, 1959), págs. 65-83.

Datos que corroboran, no obstante, esta datación de finales del siglo IX o primera mitad del X es la similitud con las construcciones fechadas con Carbono 14 de Albarracín, datable hacia la mitad del siglo X ¹⁵.

Pese a lo destruida que se encuentra la torre de Cuenca, es fácil reconstruirla con una tipología similar a la de Albarracín: Tres o cuatro plantas, acceso por la segunda planta, puerta en uno de sus frentes más anchos, etc.

Pero lo más característico es su similitud en lo que a técnica constructiva se refiere. En primer lugar, el empleo de yeso como conglomerante. Esta técnica resulta característica en las construcciones musulmanas de esta época en la zona, no apareciendo en construcciones cristianas, en que se emplea sistemáticamente el mortero de cal.

En segundo lugar, el aparejo de piedras puestas en hiladas regulares, con predominio de elementos puestos en disposición vertical, a sardinel, y que nunca corresponden a elementos pasantes del muro —tizones—. Esta disposición, constructivamente deficiente, no aparece en construcciones cristianas de la época. Tampoco conocemos aparejos romanos o visigodos con esta disposición. Sin embargo, son numerosos los ejemplos de construcciones islámicas de época califal o anterior con aparejos similares. Además de la torre del Andador de Albarracín, existe otra gran torre con aparejo de sardineles muy regulares en Alpuente, señorío de los Beni Qasim. En Mezquetillas, en la provincia de Soria, existe una torre con un aparejo similar, también muy regular. Más irregular ¹⁶, pero siguiendo la misma técnica, es el que presenta la torre de los Casares, junto a Riba de Saelices, en la provincia de Guadalajara ¹⁷.

Estos aparejos, en mayor o menor grado, parecen ser imitaciones o interpretaciones de los aparejos califales clásicos ¹⁸, aunque en estos casos se llega a un uso casi exclusivo de los elementos verticales, que, por otro lado, no tienen nunca la función de tizones.

Pero también conviene resaltar que aparejos muy semejantes a éstos, con abundante disposición de piedras verticales e incluso enripiado como el de la torre del Andador, son característicos en construcciones orientales paleoislámicas.

En los castillos del desierto jordano como Qasr Jarana y Qusayr Amra se encuentran aparejos que recuerdan mucho a los que acabamos de citar ¹⁹.

¹⁵ Id. id., pág. 49.

¹⁶ A. Almagro, *Op. cit.*, págs. 283-285

¹⁷ J. A. Gaya Nuño, *Restos de construcciones musulmanas en Mezquitillas y Fuentearmegil*, en "Al-Andalus" 3 (1935), págs. 151-155.

¹⁸ A. Almagro, *Op. cit.*, págs. 296-300.

¹⁹ Gómez-Moreno, *Ars Hispaniae*, III, pp. 20 y ss.; L. Torres Balbás, *Arte Hispano Musulmán hasta la caída del Califato de Córdoba*, en "Historia de España" dirigida por R. Menéndez Pidal, V (Madrid, 1957).

²⁰ M. Almagro, L. Caballero, J. Zozaya, A. Almagro, *Qusayr Amra*, pág. 32.

Respecto a la disposición de las torres de refuerzo de la muralla, no cabe más que resaltar su estructura típica de las construcciones hispanomusulmanas primitivas, con su construcción maciza, sin resalte hacia el interior y sus adarves al mismo nivel que los de las murallas antiguas. Esta forma es típica de todos los castillos o alcazabas califales o anteriores: Mérida, Tarifa, El Vacar, etc. En el castillo de Uclés, el lienzo éste tiene una estructura parecida, aun cuando por el rejuntado de sus piedras parece haber sido restaurado en época cristiana.

Por último, y aunque se escape un poco del objeto de este trabajo, queremos atribuir una datación al refuerzo de las murallas y la torre de época cristiana. A nuestro entender, esta construcción puede datarse en el momento posterior a la conquista de la ciudad por Alfonso VIII, en 1177.

El Arzobispo D. Rodrigo Ximénez de Rada, en su "Historia de España", dice, entre otras cosas, que el rey "levantó sus muros y lo guarnició con seguros baluartes" ²⁰.

Esta referencia documental, que confirma el interés por una ciudad del valor estratégico como la que se acababa de conquistar, es razón suficiente para atribuir a finales del siglo XII estas construcciones, que, por otro lado, no tienen ningún elemento adicional que permita datarlas.

Las prospecciones realizadas intramuros en las proximidades de la muralla han puesto a la vista restos de construcciones, algunas de cantería datables en el siglo XII o XIII, que confirman la existencia de edificios importantes en el área. En esta zona debieron estar el palacio o más bien las casas donde se alojaba el rey. No existe, sin embargo, vestigio alguno de que hubiera un recinto cerrado por el lado de la ciudad a modo de auténtico castillo. A nuestro entender, el verdadero castillo era la gran torre rectangular que hemos estudiado, en cuyas inmediaciones, sobre todo ya en época cristiana, se construían edificios más o menos fuertes y útiles para la defensa, pero sin un sistema defensivo hacia el lado de la ciudad. Hay que tener en cuenta, además, que el acceso a la ciudad desde la puerta se hace por mitad de la zona, lo que no constituye una disposición idónea para un castillo que precisa de una independencia defensiva. En el siglo XVI sabemos documentalmente que "en el dicho sitio no hay otro edificio si no es algunas paredes que no sirven de cosa alguna" ²¹.

Esperamos que una más amplia prospección y excavación de la zona nos aporte datos que vengan a corroborar o a dar nuevas luces sobre la primitiva configuración de este área.

²⁰ Libro 7, cap. 26.

²¹ M. Osuna, *Op. cit.*, pág. 37. Archivo Municipal de Cuenca, leg. 256, fol. 156v.

Conclusión

El interés del estudio que acabamos de realizar se centra en dos aspectos fundamentales: En primer lugar, damos a conocer un ejemplo más de fortificación musulmana en esta zona de la península, en la que tan escasas son las construcciones similares conocidas y estudiadas hasta ahora.

Por otro lado, aportamos un dato, creemos que muy importante para conocer la forma y extensión de la ciudad de Cuenca en época islámica.

La torre central o castillo propiamente dicho corresponde a un modelo muy difundido en la marca media, de torre rectangular, con puerta elevada sobre el nivel del suelo, con varias plantas interiores, generalmente cuatro, y con una técnica constructiva muy característica: piedras en hiladas regulares, con predominio de sardinales, argamasa de yeso, armaduras de madera en retícula para refuerzo de las fábricas, etc.

El resto de la muralla corresponde al modelo típico hispanomusulmán primitivo, con torres macizas, de igual altura que los lienzos y sobresaliendo hacia el exterior solamente. La técnica constructiva, como la de la torre, es característica de la zona y de la época, como lo atestiguan paralelos como Albarracín, Los Casares, Calatayud, etc.

Respecto a la luz que estos datos nos aportan por el conocimiento de la Cuenca musulmana, debemos considerar el dato documental ya mencionado que nos habla de Cuenca como ciudad sin arrabal. Ello nos indica que toda la ciudad estaba dentro de un único recinto amurallado, al menos en la época en la que se nos da la referencia.

La muralla aquí estudiada constituía, sin duda, el extremo más nororiental de la ciudad. Los límites noroeste y sureste debieron ser los actuales, sobre las hoces del Júcar y el Huécar. Por el suroeste, al menos hasta el siglo XI, no creemos que la ciudad acabara en la confluencia de ambos ríos, sino más arriba, alrededor de la Torremangana, que pudo ser en sus orígenes otra torre similar a la del castillo aquí estudiada. Al Oeste y Sur de esta torre existe un fuerte declive del terreno en el que hemos podido ver, entre ruinas allí existentes, restos de muros que pudieran ser muralla (Fig. 1).

La parte de la ciudad que se extiende entre Torremangana y los ríos Júcar y Huécar, hasta su confluencia, creemos corresponde a un arrabal de época cristiana o al menos no anterior al siglo XI.

Los restos aquí estudiados constituyen, por tanto, el más antiguo resto hasta hoy conocido de la Cuenca medieval que nos aporta una luz hasta ahora inexistente sobre la configuración y extensión de la ciudad en época musulmana.